

2023 MAY 26 PM 3:34

## SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS:

**PATRICIO GARCIA ALCIVAR**, en mi calidad de Gerente General de la compañía anónima civil **TRANSPAL S.A. Expediente N° 9377**, hago conocer a ustedes que desde el treinta de Diciembre del año dos mil cuatro actualicé el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada por la transferencia de las acciones de propiedad de la compañía **FEDERICO MILCH CIA LTDA**, quien era titular de veintiocho mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno de ellos, y que fueron cedidas y transferidas a favor de : A) la compañía **INVERCOMSA S.A.**, la cantidad de veinticinco mil doscientas acciones;

B) del señor **PATRICIO GARCIA ALCIVAR**, la cantidad de mil novecientas sesenta acciones;

C) del Ingeniero **GUSTAVO GARCIA CAPUTI**, la cantidad de cuatrocientas veinte acciones; y

C) del señor **PATRICIO GARCIA CAPUTI**, la cantidad de cuatrocientas veinte acciones.

Actualizado el Libro mencionado y formalizados los endosos de los títulos de acciones, hago conocer a ustedes, para que se anexe al Expediente de mi representada en esa Institución, que el nuevo orden de los accionistas, con las acciones que a cada uno de ellos corresponde, es el siguiente:

- A) la compañía **INVERCOMSA S.A.**, es propietaria de **NOVENTA MIL DOSCIENTAS (90,200)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, contenidas en los títulos números uno y seis ;
- B) El señor **PATRICIO GARCIA ALCIVAR**, es propietario de **SEIS MIL NOVECIENTAS SESENTA (6,960)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, contenidas en los títulos números tres y siete ;
- C) El señor ingeniero **GUSTAVO GARCIA CAPUTI**, es propietario de **UN MIL CUATROCIENTAS VEINTE (1,420)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, contenidas en los títulos números cuatro y ocho; y,
- D) El señor **PATRICIO GARCIA CAPUTI**, es propietario de **UN MIL CUATROCIENTAS VEINTE (1,420)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, contenidas en los títulos números cinco y nueve.

*M. Saenz*

**CAPITAL SOCIAL SUSCRITO : USD \$ 100,000**  
**ACCIONES: 100,000**  
**VALOR DE CADA ACCION : USD: \$ 1,00**  
**CLASE DE ACCIONES: ordinarias y nominativas, liberadas**  
**ACCIONISTAS: cuatro.**

Guayaquil, Enero 6 del 2005

**TRANSPAL S.A.**  
**PATRICIO GARCIA ALCIVAR**  
**Gerente General**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Patricio Garcia Alcivar', is written over the printed name. The signature is stylized and includes a long horizontal stroke at the bottom.

## ASIENTO POR CESION Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

Con fecha veintinueve de Diciembre del dos mil cuatro, la compañía FEDERICO MILCH CIA LTDA, negoció la cesión y transferencia de sus veintiocho mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que poseía en su calidad de titular y accionista de la compañía TRANSPAL S.A., de la siguiente forma: A) a favor de la compañía INVERCOMSA S.A., la cantidad de veinticinco mil doscientas acciones;

B) a favor del señor PATRICIO GARCIA ALCIVAR, la cantidad de mil novecientas sesenta acciones;

C) a favor del Ingeniero GUSTAVO GARCIA CAPUTI, la cantidad de cuatrocientas veinte acciones; y

C)a favor del señor PATRICIO GARCIA CAPUTI, la cantidad de cuatrocientas veinte acciones.

Con la cesión y transferencia de acciones realizada en la compañía TRANSPAL S.A. el nuevo orden de los accionistas, con las acciones que a cada uno de ellos corresponde, es el siguiente:

A) la compañía **INVERCOMSA S.A.**, es propietaria de **NOVENTA MIL DOSCIENTAS (90,200)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, contenidas en los títulos números uno y seis ;

B) El señor **PATRICIO GARCIA ALCIVAR**, es propietario de **SEIS MIL NOVECIENTAS SESENTA (6,960)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, contenidas en los títulos números tres y siete ;

C) El señor ingeniero **GUSTAVO GARCIA CAPUTI**, es propietario de **UN MIL CUATROCIENTAS VEINTE (1,420)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, contenidas en los títulos números cuatro y ocho; y,

D)El señor **PATRICIO GARCIA CAPUTI**, es propietario de **UN MIL CUATROCIENTAS VEINTE (1,420)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, contenidas en los títulos números cinco y nueve.

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO:	USD \$ 100,000
ACCIONISTAS:	CUATRO
ACCIONES:	100,000
VALOR DE CADA ACCION:	USD \$ 1,00

CLASE:

ORDINARIAS Y NOMINATIVAS

Guayaquil, Diciembre 30 del 2004



**ING. GUSTAVO GARCIA CAPUTI**  
Presidente



**PATRICIO GARCIA ALCIVAR**  
Gerente General

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPAL S. A.

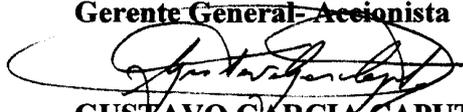
En Guayaquil a los veintiun días del mes de Febrero del dos mil cinco, siendo las dieciséis horas, en el local social de la compañía TRANSPAL S. A., ubicado en el inmueble situado en la Calle García Moreno número quinientos veinticinco y Luis Urdaneta, encontrándose presentes sus accionistas, representantes de todo el capital social, la compañía **INVERCOMSA S. A.** debidamente representada por el señor Daniel Klein Sussman en su calidad de Gerente General, y los señores **Patricio García Alcívar, Ingeniero Gustavo García Caputi y Patricio García Caputi**, todos por sus propios derechos, propietarios de noventa mil doscientas (90.200), seis mil novecientos sesenta (6.960), mil cuatrocientas veinte (1.420) y mil cuatrocientas veinte (1.420) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, respectivamente, representantes de todo el capital social, que les da derecho a sus titulares a un voto por cada acción, resolvieron por unanimidad constituirse en junta general de accionistas amparados bajo la disposición expresa del artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías con el objeto de conocer sobre: El Balance General y el Estado de cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente al período fiscal del año dos mil cuatro, el informe del Gerente General y el informe del Comisario por sus labores administrativa y fiscalizadora, respectivamente y además, para ratificar la autorización otorgada al Gerente General de la compañía para que pueda obligarla hasta por un monto de cien mil dólares de los Estados Unidos de América. Se encuentra además presente, el señor Leonardo Castro, Comisario de la compañía. Para el efecto, preside la Junta el Ing. Gustavo García Caputi y actúa como secretario de la misma el señor Patricio García Alcívar, Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente, declarando el Presidente instalada la Junta. A continuación el señor Patricio García Alcívar, dirigiéndose a los asistentes manifiesta: "Señores accionistas, se ha concluido la elaboración del Balance General y Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias de la compañía TRANSPAL S. A., correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil cuatro, copia de los cuales se dispuso se hagan llegar a cada uno de los accionistas, conjuntamente con el informe del Comisario y mi informe, lo que, según mi información se ha cumplido con la debida antelación, por lo que esta junta deberá de hacer sus respectivas apreciaciones y dar su pronunciamiento. Del antes señalado Balance General, Estados, así como de sus respectivos informes, consta que el ejercicio fue mejor, aunque inferior a lo programado. Las ventas mejoraron en un 22%. Sin embargo los gastos generales no se los logró reducirlos. La

materia prima (papel kraft) fue 100% importada, sigue siendo de Chile, Colombia y Rusia, aunque se siguen buscando nuevas fuentes de proveedores aprovechando la globalización actual. El resultado final fue de 4,3 % de utilidad antes del impuesto a la renta del fisco y del 15% a los trabajadores. Creemos sin embargo, que tendremos mejores resultados para este año dos mil cinco ". Escuchadas las palabras del Gerente General de la compañía, el Presidente, manifiesta: "Esta Junta, además de los puntos tratados, deberá de ratificar las facultades otorgadas anteriormente al Gerente General de la compañía para que pueda obligarla ante instituciones financieras hasta por los montos señalados. En éste estado y luego de las deliberaciones de rigor, la presente junta general de accionistas, por unanimidad de los votos concurrentes a la misma, con la excepción hecha del Gerente General y Presidente de la compañía, que son accionistas de la compañía, entra en deliberación y considerando que el Presidente ha cumplido con sus facultades en el ejercicio de sus funciones, por unanimidad resuelve: PRIMERO: aprobar el Balance General y los Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias de la compañía TRANSPAL S.A. correspondiente al ejercicio del año dos mil cuatro, así como los informes del Gerente General y del Comisario. SEGUNDO: ratificar la autorización al Gerente General de la compañía para que pueda comprometerla, ante instituciones financieras, hasta la suma de CIEN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, tomando en cuenta que estas operaciones serán destinadas a respaldar la producción de la compañía. La junta general además, decide reelegir al señor CPA Leonardo Castro Núñez en su calidad de Comisario para el siguiente período fiscal. No habiendo otro tema que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Concluido el receso se da lectura al acta elaborada la misma que es aprobada unánimemente por todos y cada uno de los asistentes, en todas y cada una de sus partes y para constancia y por mandato legal la firman los asistentes en unidad de acto, declarando el presidente de la junta dar por terminada la sesión a las dieciocho horas del mismo día. .-



**INVERCOMSA S.A.**

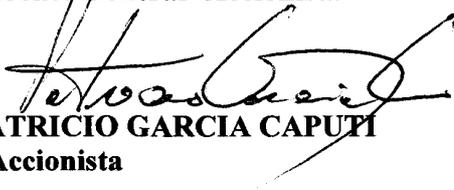
**Daniel Klein Sussman**  
**Gerente General- Accionista**



**GUSTAVO GARCIA CAPUTI**  
**Presidente- Accionista**



**PATRICIO GARCIA ALCIVAR**  
**Gerente General- Accionista**



**PATRICIO GARCIA CAPUTI**  
**Accionista**